



UNSCH

FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 088-2020-FCA-D

Ayacucho, 10 de julio de 2020.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por la Bach. Binet Arcoccaulla Collado; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 390-2017-FCA-D de fecha 21 de noviembre de 2017, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Hongos entomopatógenos en agroecosistemas de *Solanum tuberosum* (papa) con manejo tradicional en Vinchos y convencional en Chiara, Ayacucho 2017**, presentado por la señorita Binet Arcoccaulla Collado; indicando que la comisión de revisión está presidida por el M.Sc. Julio D. Vilca Vivas e integrada por los profesores: M.Sc. Roberta Esquivel Quispe, como asesora, Ing. Guillermo Carrasco Aquino e Ing. Walter A. Mateu Mateo, como miembros;

Que, con solicitud de fecha 15 de junio de 2020 la señorita Binet Arcoccaulla Collado, ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la revisión del borrador de tesis; el que mediante Memorando Múltiple de Informe de Borrador de Tesis N° 039-2020-FCA-D, fue entregado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorandum S/N° de fecha 08 de julio de 2020 el Presidente de la Comisión de Revisión, comunica que se ha cumplido con subsanar las observaciones, por lo que la recurrente puede continuar con los trámites;

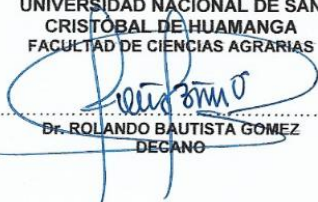
El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

- 1°.- **DECLARAR**, expedito la sustentación de la tesis titulada: **Hongos entomopatógenos en agroecosistemas de *Solanum tuberosum* (papa) con manejo tradicional en Vinchos y convencional en Chiara, Ayacucho 2017**, presentado por la señorita **Binet Arcoccaulla Collado** egresada de la Escuela Profesional de Agronomía.
- 2°.- **PRECISAR**, que el acto de sustentación estará presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias e integrado por la Comisión Revisora del referido trabajo de tesis, conformada por los docentes: M.Sc. Julio D. Vilca Vivas, M.Sc. Roberta Esquivel Quispe, como asesora, Ing. Guillermo Carrasco Aquino e Ing. Walter A. Mateu Mateo, como miembros
- 3°.- **REMITIR**, la presente Resolución ala interesada, miembros de la comisión revisora de la Tesis, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS


Dr. ROLANDO BAUTISTA GÓMEZ
DECANO

Distribución:
Interesada
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo